

Número 3832

CARTAGENA

EDICTO

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 1992, adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en paseo Alfonso XIII, esquina calle Tierno Galván, promovido por don Fernando Forca Ruiz-Olmo en representación de FORMAYOR S.A.

Contra dicho acuerdo se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a contar de la presente publicación, previo al contencioso administrativo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 52, apartado 2º de la Ley de Jurisdicción Contencioso Administrativa de fecha 27 de diciembre de 1956.

Cartagena.—El Concejal Delegado, Julián Contreras García.

Número 3833

CALASPARRA

Esta Alcaldía, en relación con la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de tres plazas de Guardia de la Policía Local, ha resuelto lo siguiente:

1º.— Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 41, de fecha 19 de febrero de 1992.

2º.— Verificado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, dió el siguiente resultado:

- 1.— Don Vicente Medina Riquelme.
- 2.— Don José Francisco Reina Ros.
- 3.— Don Ramón de Moya Hernández.
- 4.— Don Francisco López Sánchez.
- 5.— Don Juan Carmona Lossa.
- 6.— Don Tomás Martínez Rodríguez.
- 7.— Don Juan Antonio Sánchez Marín.
- 8.— Don Felipe Rodríguez Abril.

- 9.— Don José Pérez Ruiz.
- 10.— Don Pedro Abril Abril.
- 11.— Don Manuel Antonio Fernández García.
- 12.— Don Antonio José Sánchez Puertas.
- 13.— Don Pascual Melillas Ibáñez.
- 14.— Don Juan Bautista Fernández Ortín.
- 15.— Don José Nicolás Gil.
- 16.— Don Antonio Ferrer-Egea Martínez.
- 17.— Don Juan Laforet Molina.
- 18.— Don Juan Pedro Martínez Corbalán.
- 19.— Don Juan Antonio Romera Cano.
- 20.— Don Juan Ruiz López.
- 21.— Don Francisco Quiñonero Díaz.
- 22.— D. Francisco Javier Quiñonero Ruiz.
- 23.— Don Antonio Moret Franco.
- 24.— Don Juan José Carrasco Roldán.
- 25.— Don Francisco Abril Matallana.
- 26.— Don Ignacio Jesús Cascales González.
- 27.— Don Mauricio Ortiz Rocamora.
- 28.— Don Diego Ruiz de Maya.
- 29.— Don Juan Sandoval Reales.
- 30.— Don Gaspar Sánchez Alarcón.
- 31.— Don Damián Inglés Muñoz.
- 32.— Don Pedro Castellano García.
- 33.— Don José María López López.

3º.— El Tribunal Calificador queda constituido como sigue:

Presidente:

Don Antonio Sánchez Moreno, Alcalde-Presidente, como titular; o miembro de la Corporación que le sustituya o en quien delegue, como suplente.

Vocal Secretario:

Don Gregorio García Navarro, como titular, y don Ginés Hernández Hervás, como suplente.

Vocales:

— Don Francisco J. Zamora Zaragoza, como titular, y don Julián Andrade Plaza, como suplente, en representación de la Consejería de Administración Pública e Interior.

— Don Vicente Ricardo Estévez Vargas, como titular, y don José Quirante Alonso, como suplente, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

— Don Joaquín Romero Carrasco, como titular, y don Francisco Lorente García, como suplente, en representación de la Federación de Servicios Públicos de U.G.T..

— Don Juan Antonio Jiménez Corbalán, como titular, y don Juan José Alacid Zapata, como suplente, por la Policía Local.

— Don Cristóbal Marín Ruiz, como titular, y don José Martínez Reventós, como suplente, como funcionario de carrera.

El Tribunal podrá nombrar asesores especiales para todas o algunas de las pruebas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días naturales, para la recusación de los miembros del Tribunal.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 6 de mayo de 1992, a las 10 horas, en el Auditorio Municipal de Calasparra.

Calasparra, 1 de abril de 1992.—El Alcalde.

Número 3834

CARTAGENA

EDICTO

En la sesión ordinaria celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 30 de marzo de 1992, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación número 3.A de Barriada Hispanoamérica, promovido por don Miguel Tomás Sánchez.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de quince días a contar de la fecha de la presente publicación, en la Oficina de Información Urbanística del Edificio Administrativo, sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.

Cartagena, 3 de abril de 1992.—El Concejal Delegado, Julián Contreras García.